BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 014/2010

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente al llamado de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZORRAS Y AFILADO DE CUCHILLAS"**, en la modalidad de Contratación Directa (Contrato Abierto).----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto la Señora Silvia Núñez Mazacotte, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, la Señora Alba Patricia Galeano, Jefa de la División Compras Menores y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.--

Para el referido llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **COMPUTER PLUS, WENCESLAO ROBERTO ORTIGOZA, HARD & SOFT S.A., DIESA S.A., SERGIO HUGO VILLASANTI**, para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.------

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de sobres - ofertas para la Contratación Directa de: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZORRAS Y AFILADO DE CUCHILLAS"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido los sobres cerrados de las empresas que se presentan para el llamado, **"ELECTROMOTOR S.A."**, y **"PAMETAL de Paolo Allende Jara"**.----------

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procedió a la devolución del sobre – oferta, sin abrir el mismo, a la empresa **"PAMETAL de Paolo Allende Jara"**, en tanto que la oferta de la empresa **"ELECTROMOTOR S.A."**, queda en custodia sin abrir en la Unidad Operativa de Contratación, hecho que se comunicará por nota a la citada firma.----------

Seguidamente, se solicitará una prórroga del presente llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la citada institución pública.----------

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

RICARDO ARZA **ALBA PATRICIA GALEANO** **SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE**

SÑ.APG./ra
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2010 ACTAS N° 14
ID.195.576.SERV.MANT.ZORRAS Y AFILADO
MAQ. 1633.-